

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

| | |
|---|---|
| Referencia: | 38732/2019 |
| Procedimiento: | Sesiones de la Mesa de la Asamblea |
| Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02) | |

ACTA DE LA MESA DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE 2020.

ASISTEN

Excmo. Presidente

D. Eduardo de Castro González

Excma. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea

Dª. Dunia Al-Mansouri Umpierrez

Excmo. Vicepresidente 2º de la Asamblea

D. Daniel Conesa Mínguez

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve y media horas del día tres de enero de 2020, previamente citados, asisten los miembros que se relacionan al margen, con el objeto de celebrar sesión de la Mesa de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla en el despacho de la Presidencia.

Se trataron los asuntos incluidos en el Orden del Día con las siguientes intervenciones e incidencias:

SECRETARIO ACCIDENTAL

Antonio Jesús García Alemany. (Decreto de Presidencia nº 318 de 4 de Septiembre de 2019).

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Conocida por la Mesa el Acta de la sesión anterior del día 28 de diciembre es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO Y PLENO DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD

Se informa por parte del Secretario Accidental de la Asamblea los asuntos pendientes a tratar en el próximo Pleno ordinario incluyéndose, aparte de las correspondientes aprobaciones de actas de las sesiones anteriores y comunicaciones oficiales, dos mociones del grupo político

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

VOX así como dos Estudios de Detalle a propuesta de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte. Se acuerda por unanimidad de todos los miembros de la Mesa el celebrar la sesión ordinaria el próximo día 10 de enero viernes a las 9,30 horas.

A continuación se recuerda por el Secretario Accidental que se encuentra pendiente la celebración de la sesión ordinaria de control de preguntas correspondientes al mes de diciembre de 2019 que por acuerdo unánime de la Junta de Portavoces se decidió posponer al mes de enero. Se acuerda por unanimidad de todos los miembros de la Mesa el celebrar la sesión de control el próximo día 15 de enero, miércoles, a las 9,30 horas.

Por último, se informa la necesidad de conformidad con el art. 68 del Reglamento de la Asamblea de celebrar el Debate del Estado de la Ciudad decidiéndose por unanimidad que se celebre el día 31 de enero, viernes, a las 9,30 horas.

PUNTO TERCERO: COMUNICACIÓN DECLARACIÓN DE INTERES DIPUTADOS

El Secretario da cuenta de las declaraciones complementarias incorporadas al Registro de intereses por los diputados de la Asamblea Alfaya Góngora y Quevedo Mateos cumplimentando lo dispuesto por el art. 19.3 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO CUARTO: COMUNICACIÓN INFORME DE SERVICIOS JURÍDICOS SOBRE ESCRITO DE VOX

Se da cuenta del informe emitido por los Servicios Jurídicos respecto al escrito del Grupo político VOX registrado de entrada en la Secretaría General el 14 de Noviembre de 2019, acordando la Mesa por unanimidad su traslado al Grupo político Vox sin perjuicio de que el precitado Grupo solicite la interpretación del Reglamento de conformidad con el art. 29.2 del Reglamento de la Asamblea.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, formalizándose el presente acta para constancia de lo actuado que firma el Presidente, conmigo el Secretario accidental que certifico.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 91 44
952 69 92 38
MELILLA

secretariageneral@melilla.es

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea
El Secretario P.A., El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno

P.D. Nº 323, de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

13 de enero de 2020
C.S.V.:13067227163132306726

13 de enero de 2020
C.S.V.:13067227163132306726